|  |
| --- |
| **I.- NOMBRE O DENOMINACION DEL PROGRAMA:**  Beca de Excelencia UTH |
| **II.-UNIDAD ACADEMICA ADMINISTRATIVA QUE LO AUTORICE, OTORGUE O ADMINISTRE:**  Universidad Tecnológica de Hermosillo |
| **III.- POBLACION OBJETIVO:**  Estudiantes de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, los cuales no deberán cursar el primer cuatrimestre tanto para TSU como Ingenierías. Los estudiantes elegidos para la Beca de Excelencia de la Universidad Tecnológica deberán mostrar tener un alto nivel académico y buena conducta. |
| **IV.- LA POBLACION BENEFICIADA, ASI COMO EL PADRON RESPECTIVO CON EL NOMBRE DE LAS PERSONAS FINSICAS O LA RAZON O DENOMINACION SOCIAL DE LAS PERSONAS MORALES Y LA ZONA HABITACIONAL DONDE VIVEN:**  Adjunto encontrará patrón de alumnos beneficiados por la Beca de Excelencia Académica de la Universidad Tecnológica de Hermosillo. |
| **V.- CRITERIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA OTORGARLOS Y LA FUENTE DE LOS MISMOS:**  Los criterios para otorgar la Beca de Excelencia Académica de UTH están determinados por el Comité de Becas de la Universidad Tecnológica de Hermosillo bajo el acuerdo no.02/08/12. ¨El comité de becas determino que la nueva beca de Excelencia Académica beneficiara a un estudiante por cuatrimestre vigente por carrera incluyendo a ambos niveles de Técnico Superior Universitario e Ingenierías¨ |
| **VI.- REQUISITOS:**   1. Ser estudiante de regular de la Universidad Tecnológica de Hermosillo. (no de primer ingreso tanto para TSU o Ingenierías 2. Tener un promedio mayor a 9.5 |
| **VII.-FORMATO PARA LA SOLICITUD**:  En esta beca no hay solicitud de beca, pero se tiene un procedimiento a considerar:  PASO 1  El Departamento de Servicios Estudiantiles solicitará el listado de los 4 estudiantes con los mejores promedios de cada una de las carreras de la Universidad Tecnológica de Hermosillo.  PASO 2  Los Directores de carrera solicitaran al Departamento de Servicios Escolares el listado del SIAGE con el concentrado de estudiantes y sus promedios.  PASO 3  Los Directores de cada una de las carreras revisarán dichas listas y designarán los alumnos que serán beneficiados y el fallo será inapelable.  PASO 4  Los Directores de carrera enviaran el listado con los nombres de los estudiantes seleccionados al Departamento de Servicios Estudiantiles.  PASO 5  Cada una de las carreras y el Departamento de Servicios Estudiantiles publicaran la lista de los estudiantes beneficiados en los diferentes medios de información de la Universidad Tecnológica de Hermosillo  PASO 6  El Departamento de Servicios Estudiantiles llevará a cabo los trámites para la elaboración de cheques.  PASO 7  El Departamento de Contabilidad hará entrega de los cheques correspondientes a los estudiantes seleccionados. |
| **VIII.- TIEMPO DE RESPUESTA:**  2 meses |
| **IX.- LUGAR Y DOMICILIO PARA SU TRAMITACION:**  Universidad Tecnológica de Hermosillo en la Dirección de cada carrera. |
| **X.- EL PERIODO O PLAZOS EN QUE SE OTORGARON**:  El plazo de otorgación de la beca es en solo periodo y consiste en el reembolso de la colegiatura por el cuatrimestre. |
| **XI.- MONTOS AUTORIZADOS:**  Para Técnico Superior Universitario $ 500.00  Para Ingenierías $ 1,000.00 |
| **XII.- LOS RESULTADOS PERIODICOS O INFORMES SOBRE EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS:**  Los resultados y desarrollo del programa son coordinados por el Departamento de Servicios Estudiantiles de la Universidad Tecnológica de Hermosillo. |